

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 12 de Julio de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.346.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

AGUAS AZOADAS

Privilegio AVILÉS por 20 años.

Notorios son en Santander los prodigiosos efectos de estas aguas, como lo son en Sevilla, Madrid, Barcelona y en cuantas poblaciones se ha extendido el benéfico procedimiento de Avilés.

En poco más de seis meses que cuenta de existencia el establecimiento de Santander, se han propinado en él más de CUATROCIENTOS tratamientos, con éxito rápido y completo en un gran número de casos, con alivio notabilísimo en la inmensa mayoría (entre éstos, reputados médicos de la población) siendo la excepción aquellos en que ha resultado ineficaz.

De la exacta estadística llevada en el establecimiento, fácil de comprobar con el testimonio de los enfermos y de sus médicos, resulta que las aguas azoadas aplicadas convenientemente en bebida, inhalaciones y pulverizaciones, han sido útiles en el tratamiento de los estados patológicos siguientes:

Neuroses.—Histerismo erético.—Neurosisismo.—Asma esencial.—Tos ferina (como nerviosa.)—Catarrhos.—Faringeo, laríngeo, bronquial, gástrico, intestinal, vaginal, uterino.

Procesos tisiógenos.—Tisis caseosa.—Id. tuberculosa.

Predisposición catarral.—Anemias.—Dispepsias atánicas.

Para más detalles, consúltese la Memoria que se facilita gratis en el establecimiento.

BAÑOS SANTA LUCÍA, NÚM. 1. DUCHAS SANTANDER. 20-15

LA CRUZ ROJA.

Panadería con servicio á domicilio.

Esta casa pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general que desde esta fecha vende sus productos á los precios siguientes:—Los panes grandes de primera superior, á 90 céntos.—Las libras de primera muy superiores, á 18 céntos.

Las casas de gran consumo como fondas, cafés, etc., á precios convencionales.

Puntos de venta: Libertad, núm. 12.—Plaza Nueva, cajón núm. 38.—Concordia, núm. 28.—San Fernando, núm. 6, La Cruz Roja.

INSTITUTO DE VACUNACION.

Mendez Nuñez, 5.

Se vacuna directamente de la ternera los SÁBADOS y DOMINGOS de 4 á 6 de la tarde. 8-7

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Juan Gualberto, abad y conf., san Félix, mr., y santa Marciana, v. y mr., ab. contra los golpes.

LA VERDAD

Santander 12 de Julio de 1887.

CASOS Y COSAS.

La miseria cunde y se desarrolla de la manera más progresista que se puede decir y pensar.

De todas las provincias llegan ecos que delatan la ruina y desolación que pesan sobre esta infortunada patria.

Los estómagos de los míseros tributarios se retuercen famélicamente, y de todos los ámbitos de España salen gritos que, elevándose hasta las esferas gubernamentales, vuelven de rechazo formando un triste clamoreo, semejante al que causa el ruido del vendabal cuando pugna y lucha para abrirse paso entre los apiñados sepulcros de lúgubre cementerio.

Gritos desgarradores que se elevan, bajan, corren, se estienden por todas partes y al fin se pierden navegando por el piélago inmenso del vacío.

Y no aludimos con este vacío á las cabezas fusionistas.

Arriba y abajo; entre los gobernantes y gobernados solo se encuentra miseria.

La diferencia está en que los gobernados la tienen en singular.

Y los gobernantes en plural.

Es decir, miserias.

¡Si estamos mejor que queremos!

Verán Vdes. La langosta se extiende por los campos de la Mancha, Cuenca, Albacete y otros pueblos asolándolo todo, destruyéndolo todo y arrasándolo todo.

Es decir, asolando, destruyendo y arrasando lo que el gobierno fusionista no arrasa, destruye y asuela.

Que, á la verdad, es poco.

No habrán olvidado Vdes. que existen en España 500.000 fincas embargadas por débitos de contribuciones.

Y con esto esté dicho ya en qué estado se encuentra la agricultura.

La langosta por una parte. El gobierno por otra. Nada entre dos langostas.

A esto se reduce la agricultura española.

La industria pecuaria y las demás industrias se hallan como la agricultura; y como el comercio que también está liberalizado en el mas desastroso sentido de la palabra.

Motines y alborotos en Valencia, Málaga y otros puntos.

Huelgas en Zaragoza, Sevilla, etc., etc.

Un lio de mayor cuantía entre los generales.

Calor en la atmósfera.

Síntomas de tempestad en la política.

Algo así como el aniversario de los sucesos de Agosto del 83, ó Setiembre del 86.

La perspectiva no puede ser más halagüeña.

Se hace el corazón una gelatina contemplando y saboreando tantas felicidades presentes y... futuras.

¡Dios nos coja confesados!

¡Si al ménos estuvieran abiertas y funcionando las Córtes!

Pero ¡ay!

Ni aun ese consuelo nos queda.

Nuestros papás y abuelos políticos han abandonado la coronada villa, y se han dispersado en todas direcciones, aprestándose unos á remojar sus mataduras físicas en apacible playa, y preparándose otros á aburrir á sus deudos y amigos con la narración de sus gloriosas campañas parlamentarias, y portentosos triunfos oratorios.

Las Córtes están cerradas, y nuestra esperanza muerta.

¿Qué es un gobierno representativo sin diputados y senadores en activo servicio?

Nada ó casi nada.

Un circo sin clowns, una corrida de toros sin monos sábios, una función sin... tarasca.

¿Cómo soportar la monotonía de la política liberal sin pronunciamientos, faltando el irresistible atractivo de la lectura de las borrascosas sesiones del parlamento español?

La sola idea de pasar tres meses en tan triste situación apena el ánimo.

Sin embargo, no perdemos completamente la esperanza de divertirnos con emociones fuertes.

«Dios sobre todo» que diría el barbilampiño cuanto almanaguero presidente del Congreso.

Pero... ¿han visto ustedes qué orgullosos son los conservadores?

No se les puede sufrir.

En todo quieren ser los primeros.

¡Vanidosos como ellos!

Ahora andan por ahí muy huecos diciendo que «á la llegada de don Carlos á Valparaíso hubo una manifestación hostil, pero sin importancia.»

Conque... ¿sin importancia?

Claro que no la tendría.

Pero no sean los conservadores tan jactanciosos.

No todos pueden llegar á recibir manifestaciones hostiles tan importantes como la que se promovió hace pocos años en París.

Aquella fué muy importante y... ruidosa.

Pero mucho.

Como que se oyeron los silbidos en toda Europa.

Ménos en España.

Y eso que á alguien decia que la silba afectaba á esta nación.

Lo cual que ella recordó la célebre frase de Fernando VII.

Y dijo:

¡Ahí me las dén todas!

¡Cuántos ingenios se verían en Madrid postergados y casi, casi envilecidos si no fuera fuera por las correrías veraniegas!

Es claro.

Habrán tantos literatos en Madrid que solo cojerán la pluma para hacer la cuenta de la lavandera ó cosa por el estilo...

Pero llega el verano; salen á tomar baños; y ya cualquier chico de mediana educación se cree en el deber de coger la pluma y escribir al periódico de su devoción dándole detalles y pormenores de lo que en las playas donde reside acontece.

Y se lucen.

¡Digo si se lucen!

Pocos dias há llegado á nuestras manos un número de *El Estandarte*, en el que campaba por sus respetos una carta firmada por un tal X que nos llenó de admiración (la carta y el X.)

—327—

Y aquí se detuvo un momento para medir de una ojeada á la diminuta señora; y con esa fuerza imaginativa andaluza, que al poner un apodo encierra en una sola palabra, así los rasgos sobresalientes de la víctima, como las misteriosas analogías que entre personas y cosas existen, concluyó muy serio:

—Le digo yo á V... Doña Cotufa!

Doña Cotufa sintió que el calor de sus entrañas de guindilla le subía á la punta de la lengua y el cucharón de plata tembló en su mano, con el arranque de una peligrosa trayectoria... Contúvose, sin embargo, con más prudencia que su yerno, y puso punto final al asunto, comiéndose con el melancólico aire de una Dido desairada, una aceituna muy gorda.

Desde entonces Sancho quedó para siempre Sancho, y doña Tula quedó para siempre doña Cotufa; el apodo llegó á oídos de los criados, corrió por la ciudad, é hizo fortuna.

De allí á poco, otra escaramuza tecnológica vino á hacer ya imposible toda reconciliación entre doña Tula y su yerno.

—328—

Y de aquí nació la antipatía profunda de galgo y liebre, la guerra encarnizada raton y gato que á suegra y yerno dividía. Porque, á la semana de casado, y comiendo un domingo Sancho en casa de sus suegros, díjole doña Tula al servirle la sopa con sus blandos arrullos de tórtola.

—Chicho... Chichito... ¿quieres puré ó pasta?

Chichito se mordió los labios, y estuvo por contestar que —¡Demonios!— Contúvose, sin embargo, por respeto al pan de la boda, y limitóse á decir secamente:

—No me ponga V. motes, señora...

Doña Tula se quedó con la boca abierta y el gran cucharón de plata en la mano, y contestó redoblando sus mimos.

—Pero, hijo mio, si no es mote, es cariño...

—Pues no me quiera V. tanto.

—¡Arisco!... Aunque tú no quieras te he de querer, y siempre serás Chicho... Chichito...

—Pues mire V., señora,—replicó Sancho con el infantil enfado de un chico de diez años.

—Si me vuelve V. otra vez á decir Chicho...

—323—

praba la bula, hacia observar á sus criados ayunos y viglias, iba á las Cuarenta Horas, rezaba el rosario, y los domingos, al salir á misa, repartía un bolson de cuartos entre los pobres, que puestos en hilera, le esperaban á la puerta de su casa... Ignorábase sin embargo, en medio de tanta piedad, quién fuese su confesor ordinario.

¿Qué faltaba, pues, á don Benito para redondear su opinión, en el pequeño círculo en que encerraba sus modestas aspiraciones? ¿Entroncara acaso con alguna de aquellas familias aristócratas de abolengo, que lo miraban por encima del hombro, recordando los protocolos del notario picapleitos? Pues por eso se casó Benita, su hija, con Sancho Ortiz de los Pinares, heredero de la casa más antigua de los caballeros del feudo...

¿Quizá alguna banda que cruzara la almidonada pechera, cuando de rigorosa etiqueta vestido, eruido el talle airoso aún á los setenta años, acompañaba cirio en mano á la procesion del Corpus, ó visitaba las estaciones el Jueves Santo? Pues por una serie de resortes tocados, y de

MISCELANEA.—56.

Entre otras cosas igualmente amenas y curiosas daba el Sr. X la siguiente interesantísima y pasmosa noticia:

«En el café de Oteiza se han servido ayer seis mil cosas que tomaron los concurrentes.»

¡Qué barbaridad! ¡Seis mil cosas!

¿Y qué cosas serían esas?

Debió ser digno de verse.

Unos tomarían *descanso*, otros *aliento*, aquel *el olivo*, otro *las armas*, este *las riendas del Estado*, aquel *tomaría posiciones*, el de más allá... las verdes con las maduras, y no faltaría quien tomase... el rábano por las hojas.

De estos últimos sería sin duda alguna el X corresponsal de *El Estandarte*.

Debe de ser en él costumbre inveterada.

¡Qué ingenio se descubre en esa noticial

Merecía que se hiciera público el nombre del famoso corresponsal.

Aunque ya sabemos algo de X.

Por de pronto no ignoramos que es la última letra del abecedario.

O, como si dijéramos:

El último mono de la *troupe* conservadora.

El agua le sea ligera.

Tememos que se ahogue.

Se cae con tanta facilidad!

¡Hombre! ¡Hombre! ¡Hombre!

¡Cómo se conoce que estamos en el siglo del vapor, las luces, el progreso y demás!

En Valencia se ha establecido un *saludador de primera*, que cura á los hombres fieras y alimañas por un procedimiento sencillísimo.

Figúrense ustedes que todo *lo cura con saliva*.

Así lo manifiesta él mismo en una hoja impresa que ha hecho circular profusamente por Valencia.

Congratulémonos por el descubrimiento.

Y felicitemos al actual gabinete fusionista.

Sin olvidar á los futuros ministerios más ó menos liberales.

Sus males tendrán fácil remedio.

Ya se sabe; un poquito de saliva....

¡Un medicamento que estará en carácter!

Hace tiempo que el pueblo tiene deseos de emplearle.

La noticia de todos los días.

Del penal de Valladolid se han fugado dos presos de importancia, habiendo sospechar, según dicen, de que existan cómplices de alguna consideración.

¡Oh! ¡Las cárceles! ¡Las cárceles!

Nos hace gracia cuando alguien pregunta que para qué sirven las cárceles.

¡Cosa más sencilla!

Para que se fuguen los presos.

De todos modos los presos fugados pagarán cara su evasión.

Al parecer, son pájaros de cuenta.

Y, según un astrónomo, á fines de este

mes será tan sofocante el calor en la mayor parte de las provincias de España, que caerán los pájaros asfixiados.

¡Pobres... evadidos!

RODRIGO.

Con gancho.

Porque en 1869 firmó Cánovas, con Sardoal, Martos, Becerra y otros, una *proposición de ley* pidiendo el servicio obligatorio, publica *El Liberal* un artículo que titula «La consecuencia de Cánovas» y en el que hace palmaria esta contradicción, como si fuese la única y no nos tuviesen acostumbrados á ello los liberales. Para pensar lo mismo se necesita unidad de criterio, ideas fijas y principios definidos, absolutamente ciertos en sí, cosa que no puede comprender ningún liberal: como la razón de sus doctrinas está en el estómago, piensan sí, pero según los tiempos, las circunstancias y los alimentos.

La igualdad del servicio obligatorio, es lo mismo que la igualdad de las penas.

¿Habrá alguien que diga que cincuenta duros de multa por un mismo delito es pena igual para el opulento banquero, que para el menestral mas infeliz? Estas son las igualdades liberales. El millonario paga su multa y se rie de la pena, el desdichado jornalero queda en la miseria.

Correspondencia.

París 9 de Julio de 1887

La Cámara terminó ayer la discusión de la ley sobre los delegados mineros. Como el texto adoptado defiere en algunos puntos del que había sido votado por el Senado, el proyecto volverá al Luxemburgo.

La Cámara de diputados italiana ha tomado sus vacaciones el miércoles. El Senado se ocupa de la cuestión de Massouah apropiado del crédito de 20 millones votado por la Cámara. El general de Robilant, antiguo ministro de Estado, que es Senador, dió algunas explicaciones. Después de varios otros discursos, Mr. Crispi, que supla como presidente del Consejo á Mr. Depretis, enfermo en Stradella, tomó la palabra y expuso las causas de la expedición. La discusión sobre el crédito continúa.

En Inglaterra, la tercera lectura de la ley de represión fué abierta el jueves, en la cámara de los Comunes por un brillante y vigoroso discurso de Mr. Gladstone, pidiendo que la ley fuese desechada. Mr. Gladstone terminó su elocuente discurso caracterizando el «bill» de represión, que significa: odio entre Inglaterra é Irlanda; supresión de todas las transacciones vitales entre los dos países y dilapidación del tesoro público.

Como digimos ayer, el debate oral sobre el triple asesinato de la rue Montaigne comienza hoy en el tribunal criminal de los Assises. El consejero Onfroy de Breville presidirá. La acusación será sostenida por el abogado general Raynaud. El número de testigos es de unos cincuenta. La habitación de la rue Montaigne, teatro del crimen será visitada por los miembros del jurado. La actitud de Pranzini es siempre la mis-

ma. Ayer tuvo una larga conversacion con su abogado Mr. Demange.

Ultima hora.—El 23 de este mes tendrá lugar en presencia de la reina Victoria una revista naval en Spithead (Inglaterra). Los buques formarán una línea de 5 millas. Varios príncipes y Soberanos asistirán á la revista. La *great attraction* será los buques torpederos. Las experiencias y evoluciones se verificarán los días siguientes.

La causa de Pranzini.—Después de la lectura del acto de acusación, empezó el interrogatorio de Pranzini, que continúa su sistema de negarlo todo.

El general Boulanger llegó á Clermont Ferran con dos horas de atraso. Ningun incidente.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 10.—Interior, 65'25; Exterior, 67'72.

Madrid 10 (5'30 t.) Bolsin últimos cambios: fin de mes, 65'40.

El banquete de la legacion de Inglaterra promete ser suntuosísimo á juzgar por los preparativos. Las habitaciones de la calle de Torija, se ven epítas de curiosos.

El banquete que el duque de Edimburgo dá en estos momentos en la legacion de Inglaterra á los ministros españoles es una de esas fiestas que guardan eterna memoria. Los salones de la legacion profusamente iluminados, hacen resaltar de un modo maravilloso los preciosos objetos de arte que encierran sus paredes. El comedor es magnífico. Presiden el príncipe y el embajador. A la derecha del príncipe toma asiento el señor Sagasta, á la izquierda el señor ministro de Marina. A la derecha del embajador está el señor Moret, á la izquierda la señora del ministro de Marina. Al banquete asisten los representantes de todas las potencias acreditadas en Madrid.

Se han recibido telegramas anunciando que en varios pueblos de las provincias de Zaragoza y Valencia, reina bastante intranquilidad con motivo de la cuestión de consumos.

También ha circulado el rumor de que esta mañana se alteró el orden por el propio motivo en Alcira (Valencia) resultando cuatro muertos.

En el ministerio de la Guerra se reunieron esta tarde los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El asunto de los consumos es el que más ha preocupado la atención de los consejeros, adoptando algunas medidas para impedir la alteración del orden público.

Se nombró la ponencia que ha de entender en la información agraria y se trataron de otros asuntos administrativos.

Los ministros guardaron gran reserva sobre los asuntos de que se han ocupado.

DEL EXTRANJERO.

París 10.—Toda la prensa viene haciendo los más vivos comentarios acerca de las numerosas y entusiastas manifestaciones hechas en favor del general Boulanger á su salida de París para tomar posesión de su nuevo destino.

Los periódicos monárquicos y republicanos conservadores dirigen durísimos ataques al gobierno, al que consideran impotente para reprimir dichas manifestaciones, que traen consigo la perturbación de la paz pública.

La población se halla muy alarmada ante manifestaciones tan imponentes, que hacen ineficaces los esfuerzos de la policía para reprimirlas.

Tirnova 10.—Reunida la Sobranje ha acordado no admitir la dimisión presentada por el ministro Radoslavof.

Este parece que se halla decidido á insistir en su propósito.

La Sobranje espera confiadamente en que le Sublime Puerta acepte la candidatura del príncipe Fernando de Coburgo para el trono de Bulgaria, y que este candidato sea reconocido por las potencias.

París 10.—Las oposiciones promoverán mañana un ruidoso debate en la cámara de los diputados.

El origen del debate será el dirigir al gobierno una interpelación con motivo de las manifestaciones en favor del general Boulanger, el haber permitido las últimas manifestaciones que se interceptara por los manifestantes la estación de Lyon en perjuicio del servicio público.

Anúnciase la dimisión del ministro del Interior Mr. Fallieres.

París 10.—Circula con insistencia el rumor de que el gobierno tiene el propósito de amonestar al general Boulanger, por los discursos que á su presencia se pronunciaron en el acto de la manifestación y por haber permitido esta.

Esto, dicen será origen de grandes disgustos y de tumultuosas manifestaciones.

Noticias generales.

Oficial.

La *Gaceta* de anteayer contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real orden que copiamos á continuación.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que es inadmisibile una demanda contencioso-administrativa presentada en nombre del Banco de España contra la real orden por la cual se acordó que don Cayo Lopez tenía derecho á que fuesen escludidos de cierto embargo determinadas fincas y otros particulares.

GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto los acuerdos de la comisión provincial de Cáceres, que se negó á resolver sobre la incapacidad del alcalde del pueblo de Gomadilla, D. Francisco Sanchez Martin.

GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos indultando á diferentes reos.

Maquinistas navales.

Es de interés para la clase de maquinistas navales españoles el conocimiento de la real orden del ministerio de Marina que publica la *Gaceta* del domingo, y cuya parte dispositiva, dice así:

1.º Que las habilitaciones de maquinistas extranjeros concedidas hasta la fecha, con arreglo á reglamento y por las autoridades competentes, se respeten por el tiempo ilimitado que fueron hechas en el buque de su destino.

2.º Que se dé el más perfecto cumplimiento por las autoridades marítimas del litoral de la Península y demás de los dominios españoles, á lo dispuesto en la real orden de 15 de Junio de 1886, sin admitir mistificación de ningún género; esto es, que sea una verdad completa el que no haya maquinistas españoles disponibles en los puertos ó sus proximidades, para poderse conceder, en caso vacante, las habilitaciones á los extranjeros.

3.º Que en adelante, la duración máxima de las habilitaciones de maquinistas extranjeros para

combinaciones planteadas, y de desembolsadas sumas, la régia munificencia le había al fin agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

¡Día feliz! ¡Albo dies notanda lapillo!...

Ya no le restaba sino retirarse á enseñar á leer á sus nietos, como Dionisio Siracusano á los niños de Corinto, después de haber dictado leyes á Sicilia.

Ya podía dejarse caer en el sepulcro, con su banda sobre el pecho, diciendo á la posteridad: ¡Plaudite cives!...

Pero por una de esas horribles muecas que el destino hace á veces á la suerte, á los tres días de recibido el real despacho que le alistaba en el número de las *Exceleacias*, en el momento mismo en que iba á ceñirse por primera vez la ambicionada banda blanca y amarilla, para asistir á un banquete á que el Gobernador de la provincia le invitaba, D. Benito dió un ronquido y cayó en brazos de doña Tula, que le ponía la corbata blanca, herido por el primer latigazo de la muerte, que le tumbaba en tierra de un soplo, paralizada la mitad de su cuerpo, anegada

en angustia y en terror inmenso, toda, toda su alma!...

¡Y creían los antiguos que una corona de laurel, preservaba las sienas del rayo!...

IV.

El tierno corazón de doña Tula había inventado dulces élfis, cariñosas sín copas, con que trastornaba por completo los nombres de pila de toda su familia. A D. Benito le llamaba *Beni*; á Lolita, *Lí*; á Lorenzo, *Renzo*; á Benita *Nita*; y cuando Sancho Ortiz entró en la familia, y los enmelados pliegues de su amor de suegra llegaron á cobijarle, sus cariñosos lábios fueron saltando, con la habilidad de un filólogo que indaga las raíces de un verbo griego, de Sancho á Sanchito, de Sanchito á Sanchin, y de Sanchin á un dulcísimo *Chicho*.

—¡Jesú y qué mujé más empalagosa!—decía el apuesto y varonil Sancho. Si cuando la oigo hablar, me parece que bebo miel de caña en un pellejo seboso...

Llamábala Sancho á boca llena *suegra*, y doña Tula rechazaba este nombre como poco cariñoso, demasiado vulgar, y aun propio solo de gente ordinaria: empeñábase en que había de llamarla, su *madre política*.

—No señora,—replicaba Sancho, con su terquedad de niño mimado. Usted es mi suegra y yo soy su yerno.

—¡No señor!—disputaba doña Tula. Soy la madre de tu mujer, y por lo mismo tu madre política.

—Que es lo que en toda tierra de garbanzos, se llama *suegra*... Hasta los evangelios dicen, que San Pedro tenía una suegra, que se llamaba— ¡Virgen de Consolacion, libranos!—*Perpetua!*...

—Será lo que quieras,—dijo doña Tula, apelando al patético; pero es muy triste para mí, que no quieras darme el nombre de madre...

—¡Madre!—replicó Sancho con cierta ironía amarga. Madre no se tiene más que una en la vida, y á la mia se la comió ya la tierra.

navegar en buques españoles, obtenidas siempre con los requisitos que previene el art. 13 del reglamento de maquinistas navales, no podrán exceder de un año.

4.º Se declara sin efecto la real orden de 6 de Abril de 1885, por la que se autorizó á los maquinistas extranjeros para, una vez obtenida su habilitacion con destino al buque que la originaba, pudiesen navegar en cualquier otro de la misma empresa, toda vez que dicha soberana disposicion irroga perjuicios á los maquinistas españoles, y retardaría considerablemente el embarco de los mismos, cuyo requisito, en vez de dificultarlo hay que facilitar, y en atencion tambien á que era una proteccion para los maquinistas extranjeros no estipulada en el reglamento cuando se hizo preciso autorizar las habilitaciones, poco necesarias ya en la fecha de la espresada real orden, y que no seria justo, ni en manera alguna existe la necesidad de ello, habiendo como en la actualidad hay, tantos maquinistas españoles sin embarcar, que han obtenido sus títulos, sino con más, con igual justificacion que los extranjeros, y precisa el embarco que ha de proporcionarles la práctica necesaria.

5.º y último. Queda en vigor lo dispuesto por la real orden de 16 de Mayo último referente á la duracion de seis meses para los maquinistas extranjeros que embarquen en los buques españoles de nueva construccion con el cargo de las máquinas, debiendo ser españoles los demás maquinistas que durante dicho periodo de prueba presten sus servicios bajo la direccion de cargo.

Clases pasivas.

Este mes se han hecho las siguientes declaraciones:

- D. Mariano Romo y Herrero, jubilado con 6800 pesetas.
- D. Rafael Luis de Fuentes, id., con 6800.
- D. Miguel Antonio de Ainsúa, id., con 4800.
- D. Joaquin Martin Yanguas, id., con 3600.
- D. Martin Gavtan de Ayala, id., con 3600.
- D. Patricio Ruiz Gamarra, id., con 1800.
- D. Francisco Maureta Aracil, cesante, con 3250.

Dice nuestro queridísimo compañero *El Diario de Sevilla*:

«Su Santidad el Pontífice Leon XIII ha tenido á bien nombrar su Prelado Doméstico, al Sr. don Francisco Bermudez de Cañas, Dean de esta Santa Iglesia.

Tan honrosa y preciada distincion demuestra el valor que el Padre Santo acuerda á los méritos del Sr. Dean; y en tal sentido es para éste una distincion de inapreciable estima.

Por ello le felicitamos cordialmente.»

Las lógicas italianas extreman sus ataques al Romano Pontífice. Han recibido amonestaciones del Gran Oriente, como santo y seña para vomitar todo género de injurias contra el Vicario de Jesucristo, así como la orden de excitar las pasiones populares contra el Papa, el Clero y las instituciones católicas.

¡Qué caridad la francmasónica!

El P. Modesto Franco dominico de San Pablo, de Valencia, ha restituido á una casa de comercio de aquella ciudad la cantidad de 3.126 pesetas que le habia sido entregada para aquel destino bajo secreto de confesion.

De La Correspondencia:

El Imparcial de hoy confirma la noticia que adelantamos anunciando que la reina regente visitará, despues de San Sebastian, Santander y Bilbao, regresando á Madrid en el mes de Setiembre.»

Dícese que el Sr. Monrero Rios, va á ser nombrado Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Hace tiempo que debia haberlo sido; es uno de los hombres mas revolucionarios de España.

Noticias locales.

Publicaciones.

La excelente casa editorial de Barcelona titulada *La Verdadera Ciencia Española*, ha publicado un nuevo libro que de todas veras recomendamos á nuestros lectores. Se llama *El Devoto de San Francisco Javier, Apóstol de las Indias*, y esta escrito por el Padre de la Compañía de Jesus, José Maria Lasquibar.

Es un precioso devocionario de 720 páginas de buena impresion y excelente lectura, enriquecido con una escogida coleccion de *Himnos y poesías religiosas*, una lámina representando el pueblo y castillo de Javier y unos *Apéndices* muy curiosos.

Se vende á 4 pesetas en todas las librerías católicas.

La benéfica sociedad «Amigos de los Pobres» ha repartido durante la semana última 2.265 raciones.

Dice ayer *El Atlántico*:

«Desde ayer se ha encargado de la direccion de LA VERDAD el ilustrado jurisconsulto D. José

de Linares y Eguizabal, presidente de la seccion de Derecho político en la Academia de Jurisprudencia Matritense.

Saludamos al nuevo y distinguido compañero. No por ser notorias las condiciones de nuestro querido Director, cuya modestia ofenderiamos recordándolas, dejamos de agradecer como se merecen las corteses y amables frases de *El Atlántico*.

Al cual advertimos de paso que nuestro Director se llama D. José Liñan Eguizabal, no don José Linares, como dice aquel periódico, induciendo á error á *El Correo de Cantabria*, que repite la noticia y dirige al Sr. Liñan y á la LA VERDAD atentas palabras, que tambien agradecemos.

Diputados y senadores.

Ayer llegó el diputado señor Alvear y hace dias tenemos aquí al señor Aparicio, esperándose uno de estos dias el señor Eguillor que veneará en el Sardinero. Tambien esperan en Noja al señor Garnica y en Molledo al señor Lomas. Los senadores conde de Mansilla, marqués de Hazas, Castañeda y Martinez Zorrilla se encuentran tambien en la montaña, á donde en breve llegará el marqués de Viesca.

Ayuntamiento.

Extracto de la sesion verificada en el dia de ayer.

Fué presidida por el Sr. Colongues, y asistieron 28 señores concejales.

El salon lleno de bote en bote y el calor irresistible.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Pasa á la comision de Policía una comunicacion de la direccion general de Beneficencia y Sanidad relativa á la construccion de un nuevo cementerio en el pueblo de Cueto.

Se dá cuenta de una comunicacion del director del Centro de Vacunacion en la que se ofrece al ayuntamiento aquel centro para que utilice sus servicios.

El apoderado del arrendatario del teatro manifiesta que ha hecho el depósito de 4.128 pesetas correspondiente al primer trimestre, pero que no habiéndose concluido las obras del mismo para el dia en que empezó á regir el contrato, pide se le indemnice de la cantidad correspondiente.

Al Sr. Hernandez y Galian Garrido, ambos concejales, se les concede la licencia que solicitan para ausentarse de esta capital.

Pasa á la comision de Gobierno interior una solicitud de D.ª Crisanta Ruiz, viuda de un empleado de la limpieza pública, la cual solicita se le conceda una pension para atender á sus necesidades.

No habiéndose hecho con arreglo á la ley la eleccion para la junta administrativa del pueblo de Cueto, pasa á la comision respectiva para que estudie el asunto y proponga al ayuntamiento lo que acuerde, quedando aprobada la eleccion de las de Monte, Peña-Castillo y San Roman.

Se dá lectura del dictámen de la comision de Hacienda sobre la iluminacion de la Alameda segunda, promoviendo un ruidosísimo incidente en el que tomaron parte los señores Bolado, Escalera, Uzcudun, Herrero, Trueba, Collantes y Hermosilla.

Durante la discusion se oyeron cosas muy buenas, hubo ataques mútuos, se excitaron algunos señores oradores, y la presidencia se vió obligada repetidas veces á levantarse del sillón, campanilla en mano, para poner término á aquel barullo en que todos hablaban y nadie se entendia.

La comision propuso en este dictámen que habiendo un industrial que posee arcos idénticos á los existentes en aquel paseo, éste propone se le arrienden los que han de completar el iluminado hasta la terminacion del paseo, bajo la cantidad de 250 pesetas así como que se abra pública licitacion para la construccion de los candelabros en proyecto.

Puesto á votacion, se aprobó lo referente al primer punto, quedando el segundo sobre la mesa.

La comision de Hacienda presenta la distribucion de fondos para el presente mes, quedando sobre la mesa á peticion del Sr. Trueba.

Se faculta á la comision de Obras para construir, con carácter provisional una caseta destinada á los consumos en el nuevo embarcadero del muelle.

Habiendo quedado desierta por falta de licitadores la subasta para el suministro de impresos para el municipio, la misma comision propone se aumente el 14 por 100 del presupuesto, quedando sobre la mesa el dictámen á peticion del señor Quirós.

Se acuerda sacar á subasta el suministro de artículos de escritorio para las oficinas municipales.

Se aprueban varios dictámenes de la comision de Obras y despues se da lectura de otra referente á las obras proyectadas en la zona de Cañadío.

Para llevar á cabo esta obra, se habian comprometido varios propietarios á dar el 50 por 100, más uno de ellos al reclamarle la cantidad que ofreció se ha negado á satisfacerla.

¡Claro! ofrecer no cuesta nada y más si se tiene en cuenta que estamos en la España...

Aún así, la comision se propone practicar las gestiones necesarias para conseguir que se llene la cantidad presupuestada y pide se saque á pública subasta la construccion de la obra lo antes posible.

Hablan en contra algunos ediles (si aquello es hablar): contestan los otros; menudean las alusiones personales; la izquierda y la derecha se miran airadas; algunos señores se levantan; habla el que quiere, la campanilla suena repetidas veces y en medio de confusion tanta, el señor presidente trata de poner orden y manifiesta que pondrá en el salon dos guardias para que despejen el recinto los señores concejales que no obedezcan su autoridad y se permitan *alzar el gallo*.

Ante esta manifestacion, es Sr. Trueba se levanta y pide á la presidencia retire aquellas palabras, que considera improcedentes, diciendo que sino se verá obligado á abandonar el salon, más como el Sr. Colongues le contestara negativamente, el Sr. Trueba toma las de Villadiego sin atender las indicaciones de la presidencia que le instaba á que no procediese de aquel modo.

Vuelto de nuevo al salon el Sr. Trueba y previas explicaciones entre la presidencia y dicho señor, se puso á votacion el dictámen, siendo aprobado por mayoría.

El asunto relativo á la construccion de pasos á nivel en la carretera que conduce á Cuatro Caminos tambien fue de los que dieron juego, y ocasion para que el público pudiera apreciar las soberbias condiciones oratorias de algunos señores concejales.

La comision no cree procedente invertir en esa obra la respetable suma que para la misma se necesita, por tener que atender á otras de más necesidad y urgencia.

Este fué el motivo de la discusion que dió por resultado el que se aprobara el dictámen por mayoría de votos.

Se aprobaron varios dictámenes de la comision de Policía, entre ellos la instalacion de cuatro mingitorios en el Sardinero.

El Sr. Huidobro, que habia pedido la palabra para despues del despacho ordinario, manifestó á la alcaldía que le consta que sin la competente autorizacion se ha cortado y vendido un árbol de uno de los paseos de la ciudad y solicita que la presidencia mande formar el oportuno expediente.

Tambien quiere que se siga el mismo procedimiento en averiguacion del paradero de 2.000 farolillos que sirvieron en años anteriores para iluminacion de las ferias y que se han evaporado de un local del municipio.

Esto, tambien dió lugar á discusion y si el señor Colongues no hubiera puesto fin á la sesion, casi hubiera terminado, á juzgar por las versiones que oímos á ciertos sujetos que se hallaban entre el público, á *farolazos*.

La sesion duró desde las cinco y minutos hasta las ocho y media.

El público, que era numerosísimo, salió muy complacido del espectáculo que ayer nos dieron gratis nuestros ediles, sintiendo que las sesiones no sean diarias, por cuyo motivo se vé privado de admirar durante largo período tanta *elocuencia* como se derrama en tan *pacíficas* sesiones.

Hoy predicará en la iglesia de la Compañía en la novena de la Virgen del Carmen, el conocido y elocuente orador sagrado D. Adolfo Bárcena.

El ayuntamiento de Hazas en Cesto ha expuesto en su secretaría, por término de ocho dias, el reparto de la contribucion territorial.

Dos mujeres promovieron ayer un altercado en Peñas Redondas, del cual resultó una de las contrincantes con una herida en una mano, producida por un cristal que entre ambas rompieron con sus ejercicios manuales.

La direccion general de Obras públicas ha señalado el 22 de Agosto para verificar la subasta del trozo 3.º de la carretera de Piedras Luengas á Tinamayor, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 184.989'51 pesetas.

Las casas números 4, 6 y 8 de la calle de Somorrostro han sido denunciadas á la alcaldía para que se pinten sus fachadas respectivas.

En el libro de denuncias se hallan inscritos los nombres de dos mujeres que llamaron ayer la atencion de los transeúntes; vociferando y propinándose epigramáticos y sabrosos epitetos en la plaza de Atarazanas.

Anteanoche, á las nueve, fué herido con arma blanca el cobrador de billetes de un baile titulado *La Concordia*.

Tambien resultó herido de una caída un hijo del paciente que se hallaba en el mismo sitio.

Está visto; del baile nunca podrá salir nada bueno, aunque con un descaro rayano en refinado cinismo lleve por nombre *La Concordia*; porque lo que allí reina, ahora como siempre, es el vicio y tras él la discordia.

Una mujer muy gruesa, (tal vez como un fideo) ha sido denunciada á la alcaldía por depositar basuras en la vía pública.

A pesar de la frecuencia con que se registran

denuncias de esta especie, no vemos el escarmiento, lo cual prueba que no se debe imponer el debido correctivo á las personas que así infringen las ordenanzas municipales.

Una alcantarilla de la Cuesta de la Gibaja necesita urgente reparacion, por hallarse obstruida completamente.

Ayer fué conducido á la prevencion un marinero que hallándose en una reyerta entre otros varios en la calle de Bailén, trató de hacer uso de un cuchillo para arremeter á uno de sus contrincantes.

Termómetro.

Observaciones tomadas á la sombra ayer, por el óptico don José Arce:

- A las 8 de la mañana... 22º centígrado.
- A las 12 de idem..... 26º idem.
- A las 6 de la tarde..... 24º idem.

Altura barométrica..... 766 ms.

Frente á la casa número 9 de la calle de Puerta la Sierra, existe un hundimiento que hará, el dia ménos pensado, que algun pacífico transeúnte deje las narices sobre el pavimento.

Los blasfemos siguen dando su contingente al cuarto de prevencion.

La policía no debe descansar en la tarea emprendida, y la alcaldía debe ser enérgica y dura en los correctivos que imponga hasta que logre extirpar de nuestra poblacion ese feísimo y vituperable vicio.

Casino del Sardinero.

Quinto concierto para hoy miércoles 12 de Julio, á las seis y media de la tarde, bajo la direccion del maestro don Tomás Breton.

PROGRAMA.

Primera parte.

- 1.º Sinfonía, *Guillermo Tell*.—Rossini.
- 2.º *Serenata*, (segunda vez).—Breton.
- 3.º *Tarantela* para flauta y clarinete con acompañamiento de orquesta, ejecutada por los Sres. Martinez y Gonzalez.—Saint-Saens.

Segunda parte.

- 1.º *Alegres comadres*, overtura.—Niccolai.
 - 2.º *Escenas pintorescas*, a, aire de baile; b, Angelus; c, Fiesta bohemia, final.—Massenet.
- La empresa del Casino ha contratado al señor don Pascual Fañanás, primer premio de fagot del Conservatorio, el que tomará parte desde el concierto de hoy.

El sexto concierto tendrá lugar el miércoles 12 de Julio, á las seis y media en punto de la tarde.

Café Cantabro.

Concierto que se verificará hoy 12 de Julio.

- 1.º Sinfonía de *La Giralda*.—Adan.
- 2.º *Raymond*, mazurka.—Juliano.
- 3.º *Fantasia de Sonámbula*.—Bellini.
- 4.º *Dolores*, walse.—Waldtenfel.
- 5.º *Serenata española*.—Valle.
- 6.º *Angeles*, polka.—Fortuny.

Sres. Scott y Bowne.—Orense 10 diciembre 1885. Muy Sres. mios: En las prescripciones que hice de la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, en el tratamiento de la tisis y escrofulosis siempre he obtenido brillantes resultados; las manifestaciones de la piel, en la última enfermedad, en dos casos fueron superiores á mis esperanzas. De Vds. atto, s. s. Dr. José M.ª Rivera.

Merecen especial mencion los Petos Iodo Balsámicos del Dr. Estarriol, por la seguridad de sus efectos preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, asma, catarro pulmonar, tos, pulmonía, bronquitis, etc., etc.

Para su adquisicion Bilbao, Farmacia de Larosa y en las principales de España.

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir una nueva y abundante coleccion en la droguería de LUCAS ROMERO.

En el mismo establecimiento se vende el *Polvvo químico del doctor S. S. Loudon contra la explosion y el incendio* por el petróleo y la esencia de petróleo, al ínfimo precio de dos reales caja.

Beccedo, 3, droguería.

LECCIONES DE BORDADO

en blanco, color y en oro. Se hacen y enseñan varias labores nuevas, como bordar en cristal y espejo. Tambien se dan lecciones de corte de modista, á precios arregiados.

Calle de Ruamenor, 22, 3.º izquierda.

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.º 40

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:
Correo general, a las 1:45 tarde.
Para Bilbao, a las 3:30 t.
Para Torrelavega, a las 5:45 t.
De la estación del ferrocarril salen:
el correo a las 2:15 t., y el de Torrelavega a las 6:15.
Llegadas:
El correo general, a las 4:30 t.
El de Torrelavega, a las 9:25 m.
El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7:30 t.
Certificados.—De 8 m. a 1 t.
Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llogan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferrocarril del Norte.

Salidas de Santander:
Mixto, hasta las Caldas, a las 7 m.
Correo, a las 2:15 t.
Mixto, hasta Bárcena, a las 6 t.
Llegadas a Santander:
Mixto, de Bárcena, a las 9:25 m.
Correo, a las 4:30 t.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, a las 6:45, 8:45 y 12 m.; 2, 4 y 8:30 (dierec) t. Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 1, 3 y 6 t.
De Santander al Cespcedon, a las 6:45, 8:45 m. y 4 t.
Del Cespcedon a Santander, a las 5:45, 7:45 y 9:45 m.; 5:20 t.
De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11:30 m.; 2 y 3:30, 5:15 t.
Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12:15 m.; 2:45, 4:30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3:50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los días impares, a las 7 m.
Para Laredo.—Los días pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, a las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, a las 1 t.
Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Fernandez y Gutierrez.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Meced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA
por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 3:50 pesetas los dos juntos.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresión, y se vende en rústica a 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada exprofeso, a 10 reales.

CAOBA.

Se venden tres tabloncillos de más de 4 metros largo, 35 centímetros ancho y 5 grueso. Dirigirse a D. Juan Bedía, Cuesta de la Atalaya, núm. 16, principal.

TORNO DE PANADERÍA

10-10

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas, Anti-escrefulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarriedo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANÍA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado a salir de Santander el día 20 de Julio es el

REINA MERCEDES.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

LA DELICIOSA DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
- D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería, Santa Clara.
- D. Eusebio Elguera, Tableros.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
- D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
- D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
- D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
- D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
- D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cénts.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confección de flores.

ESTATUAS

del Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao. Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

Máquinas para la producción de Hielo y frio, POR EL ÁCIDO CARBÓNICO LÍQUIDO.

Nuevo sistema. — Privilegio Windhausen.

La más práctica, sólida y económica de todas las conocidas hasta el día. Aplicable: a las fábricas de cerveza, fabricación de hielo, para refrescar el aire en las caves de fermentación y de conserva, en los mataderos, almacenes de vapores trasatlánticos, para la fabricación de estearina, chocolate, aguas minerales, vinos espumosos, etc. etc.

RELOJES PARA TORRES SIMPLIFICADOS,

monumentales y de gran precision.

Unificación de la hora de los relojes públicos y particulares por la electricidad.

Relojes eléctricos y demás clases.

Se remitirán catálogos ilustrados y toda clase de detalles a quien lo solicite y pueda interesarse.

Dirigirse a J. FERRER, relojero mecánico electricista,

Bajada de San Miguel, núm. 1, piso 1.º, Barcelona. mat. 8-7

LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se le encomienden en este ramo y en el de encuadernación.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VÉJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: **Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Végiga, Incontinencia y Retención, Reumatismo, Nefritis y Cólicos nefríticos.**

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Végiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Escribir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende a 30 céntimos de peseta uno en tela y a 50 id. con cortos dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica a 76 reales el 100.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con filete dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y acusación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada a las familias cristiana y consagrada a Jesús María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, y en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Sus ribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

DIESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales e indispensables de la
DIGESTION
25 años de éxito
contra las
DIESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO,
DISEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAJECIMIENTO, CONSUMCION,
CONVALENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.